
¿QUÉ DEBES SER CAPAZ DE HACER PARA SUPERAR LA MATERIA?

Durante el primer trimestre del curso, se dará al alumno el dossier de actividades para prepararle para la prueba escrita y que incluirá, la firma del alumno y de su padre/madre/tutor.

En el transcurso del curso, los alumnos podrán preguntar al jefe de departamento, cualquier duda o aclaración que necesiten. Los ejercicios deberán entregarse antes de la prueba escrita para su revisión, y se hará una recomendación de entrega parcial mensual, para asegurarse un trabajo más continuado y que el jefe de departamento lo pueda revisar y devolver corregido con tiempo suficiente para que el alumno revise los errores en el caso de que los hubiera.

¿QUÉ NECESITARÁS PARA LOGRARLO?

Para superar la asignatura se deberá alcanzar la nota de 5 como mínimo una vez aplicados los porcentajes indicados en el siguiente apartado. En cualquier caso, la superación de las pruebas escritas supondrá la recuperación de la materia pendiente.

¿QUÉ ACTIVIDADES TENDRÁS QUE REALIZAR?

- En la siguiente tabla se recogen las distintas actividades que tendrás que realizar para demostrar que has adquirido las competencias específicas de la materia.
- Tanto las competencias como los criterios de evaluación se pueden leer completos en la programación didáctica del departamento, que se subirá a la página web del centro.
- Los porcentajes de cada uno de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

CONCEPTOS	PORCENTAJE
Entrega en plazo del dossier	5%
Realización correcta de los ejercicios	25%
Pruebas escritas	50%
Análisis audición	20%

CONDICIONES en las PRUEBAS:

- Faltas de asistencia a pruebas: Dichas pruebas se fecharán con anterioridad y no puedes faltar a ellas si no es por una causa justificada (si la ausencia se prevé, debes avisar a tu profesor/a cuanto antes). Para dejar claro la manera de proceder ante posibles situaciones:
 - La falta no es justificable, como es el caso de un viaje vacacional, NO se realizará la prueba y el resultado de esa prueba será 0.
 - La falta si es justificable, SI se realizará la prueba conjuntamente a la siguiente prueba que se realice en clase.
- Copiar en una prueba: la calificación en los criterios evaluados será de 0.
- Los exámenes los realizarán en la clase de música ya que los recreos son cortos y no daría tiempo suficiente.
- Se tomarán como punto de referencia los contenidos fundamentales del libro de texto de Editex de 2º ESO (2º parte, siguiendo las pautas marcadas en las recomendaciones finales del curso pasado)

¿CÓMO SE OBTENDRÁ LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación final en la materia se calculará teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada criterio que se recogen en la tabla que aparece completa en la programación didáctica.
- Las notas de la primera y segunda evaluación tendrán carácter orientativo y se calcularán tomando como referencia el total de los criterios trabajados en cada periodo.
- Las familias recibirán información sobre el programa de recuperación a través de observaciones en los boletines de cada evaluación.
- Es importante recordar que la materia pendiente computa como una asignatura aparte, independiente, a todos los efectos (incluidos los criterios de promoción del alumnado).